



FCIO.VARELA, jueves 12 de febrero de 2026

CONTRATACIÓN: COMPRA DIRECTA ART.232° L.O.M.

CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE URBANO COLECTIVO DE PASAJEROS DE JURISDICCIÓN COMUNAL LÍNEAS 500, 503, 506, 507, 508, 509, 511, 512 y 513, BAJO EL RÉGIMEN JURÍDICO DE CONCESIÓN DE SERVICIO PÚBLICO EN EL ÁMBITO DEL PARTIDO DE FLORENCIO VARELA, EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE JURISDICCIÓN COMUNAL EN EL PDO.DE FCIO.VARELA, DECLARADO MEDIANTE DECRETO N°40/2026 - CONVALIDADO POR ORDENANZA N°10.883/2026-.

Expediente Administrativo Nro.**4037-465-D-2026**

Apertura: desde las 10:00 horas del **viernes 13 de febrero de 2026**, hasta completar las adjudicaciones de todas las líneas indicadas a continuación:

El pliego de bases y condiciones puede consultarse personalmente o bien retirarse, todos los días de 8:00 a 14:00 horas, en la Jefatura General de Compras y Suministros sita en la Calle 25 DE MAYO DE 1810 N°2725 de la ciudad de FCIO.VARELA.